

37ª
ASAMBLEA GENERAL 2006
de socios y socias

Domingo, 19 de febrero de 2006
11 de la mañana
Centro Cívico de la Rondilla

Índice

1. Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.....	
2. Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 2005.....	
3. Acta de la 36 ^a Asamblea General Ordinaria de 2005.....	
4. Memoria de Gestión de 2005.	
5. Resumen de Ingresos y Gastos de 2005.	
6. Renovación de la Junta Directiva para 2006.....	
7. Programación de actividades para 2006.	
8. Proyecto de Presupuesto para 2006.....	
9. Representación en la Federación de AA.VV.	
10. Ruegos y Preguntas.....	

1. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria de la 37ª Asamblea General Ordinaria de la Asociación Familiar de la Rondilla

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Familiar de la Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS**, que tendrá lugar el próximo **domingo, 19 de febrero de 2006, a las 11:00 de la mañana, en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla**, sito en la Plaza de Alberto Fernández s/n, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de febrero de 2005.
- 2º Aprobación, si procede, del Acta de la 36ª Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2005.
- 3º Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2005.
- 4º Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2005.
- 5º Propuesta y elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2006.
- 6º Propuesta, examen y aprobación de la Programación de actividades para 2006.
- 7º Propuesta y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2006.
- 8º Propuesta de nombramiento de Representantes de la Asociación Familiar en la Federación de Asociaciones de Vecinos.
- 9º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 23 de enero de 2006

VºBº
La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Rocío Matilla García

Fdo.: María Teresa García Pequeño

Con anterioridad a la celebración de la Asamblea Anual, cada asociado/a recibirá en su domicilio un dossier con información detallada de cada uno de los puntos que se someterán a aprobación. En el supuesto de no disponer de él en la

fecha límite del 16 de febrero, se podrá solicitar personal o telefónicamente en la Asociación.

Los asociados y asociadas tienen a su disposición los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2005 para su verificación.

2. ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 2005

Previa convocatoria al efecto, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del domingo, veintisiete de febrero de dos mil cinco, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la Asamblea General Extraordinaria de socios y socias de la Asociación Familiar de la Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Modificar, si procede, el Art. 2 de los Estatutos de la Asociación Familiar de la Rondilla.

Redacción actual:

Artículo 2. Objeto y fines.

1. Es fin genérico de la Asociación Familiar el disponer de una infraestructura propia de servicios comunitarios, con organización adecuada y dotación de medios humanos, materiales, económicos, profesionales, etc., que permita el conocimiento, estudio y, en su caso, intervención en los problemas y situaciones de todo tipo que afecten a personas, grupos y/o familias del barrio, sus necesidades y legítimas aspiraciones, así como para adoptar, plantear y defender ante las distintas administraciones, estamentos y organizaciones públicas y privadas, las medidas y medios encaminados a su solución.
2. Son fines concretos de la Asociación Familiar:
 - a. Promover y fomentar programas y actividades educativas, culturales, sociales, medioambientales, asistenciales, deportivas, recreativas, de ocio y tiempo libre y cualesquiera otras tendentes a mejorar humana, profesional y cívicamente a los habitantes del barrio.
 - b. Mejorar las condiciones materiales y medioambientales del barrio.
 - c. Actuar como centro receptor de las iniciativas, quejas y reivindicaciones individuales y colectivas de los vecinos.
 - d. Servir en todo momento de puente entre el vecindario organizado y las distintas Administraciones Públicas y, en especial, el Ayuntamiento de Valladolid.
 - e. Fomentar la igualdad, la convivencia, la solidaridad, los valores de la Justicia Social, la Paz, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Nueva redacción que se somete a aprobación:

Artículo 2. Objeto y fines.

1. Es fin genérico de la Asociación Familiar el disponer de una infraestructura propia de servicios comunitarios, con organización adecuada y dotación de medios humanos, materiales, económicos, profesionales, etc., que permita el conocimiento, estudio y, en su caso, intervención en los problemas y situaciones de todo tipo que afecten a personas, grupos y/o familias del barrio, sus necesidades y legítimas aspiraciones, así como para adoptar, plantear y defender ante las distintas administraciones, estamentos y organizaciones públicas y privadas, las medidas y medios encaminados a su solución.
2. Son fines concretos de la Asociación Familiar:
 - a) Promover y fomentar programas y actividades educativas, culturales, sociales, medioambientales, asistenciales, deportivas, recreativas, de ocio y tiempo libre y cualesquiera otras tendentes a mejorar humana, profesional y cívicamente a los habitantes del barrio.
 - b) Mejorar las condiciones materiales y medioambientales del barrio.
 - c) Actuar como centro receptor de las iniciativas, quejas y reivindicaciones individuales y colectivas de los vecinos.
 - d) Servir en todo momento de puente entre el vecindario organizado y las distintas Administraciones Públicas y, en especial, el Ayuntamiento de Valladolid.
 - e) Fomentar la igualdad, la convivencia, la solidaridad, los valores de la Justicia Social, la Paz, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
3. **Para el cumplimiento de los fines señalados, la Asociación Familiar utilizará los medios y recursos que considere oportunos, de conformidad con la legalidad vigente, pudiendo realizar actuaciones como: prestación de servicios, constitución de entidades, edición de publicaciones, organización de coloquios, conferencias y cualesquiera otra u otras que se consideren de interés para el barrio.**

Se efectúa una exposición en la que se explica que es intención de la Asociación constituir una Fundación, que posibilite el ampliar los horizontes de actuación en nuevos campos de trabajo. Toda la actividad que ahora se lleva a cabo desde el Círculo de Cultura Popular Rondilla sería trasladada a esta Fundación.

Para posibilitar tal actuación a la Asociación es necesario la adaptación de los Estatutos recogiendo en ellos la posibilidad de crear entidades desde la propia Asociación, por ello se propone modificar el Artículo 2 de los actuales Estatutos añadiendo un punto tercero tal y como se recoge en la redacción presentada.

Una vez hecha la exposición se pasa a votar la modificación de los Estatutos en los términos expuestos, arrojando ésta un resultado de **182 votos a favor** de la modificación de los Estatutos y **una abstención**; estando presentes 183 socios y socias con derecho a voto.

Segundo.- Propuesta de creación de una Fundación: Objeto, finalidad de la misma, denominación. Aprobación y en su caso, adopción de los acuerdos correspondientes.

Se pasa a explicar nuevamente el argumento para la creación de una Fundación tal y como se ha expuesto en el punto primero de este Acta. Se explica a los asistentes que hay elaborado un proyecto de Estatutos para la Fundación donde se recoge tanto el objeto como la finalidad de la misma, remitiéndose al contenido de dichos Estatutos. La denominación que se propone será la de "FUNDACIÓN RONDILLA".

Se propone pasar a aprobación el iniciar la tramitación necesaria para constituir la Fundación, aunque posteriormente haya que celebrar una nueva Asamblea General Extraordinaria en la que se detallen las actuaciones llevadas a cabo y se examine con precisión el contenido de los Estatutos de la Fundación.

Dicho esto, se pasa a votación sobre el inicio de la tramitación necesaria para constituir la votación, arrojando la misma **180 votos a favor** de iniciar la tramitación, **dos votos en contra** y **una abstención**.

Tercero.- Aportación económica de la Asociación Familiar de la Rondilla a la Fundación. Adopción del acuerdo o acuerdos correspondientes.

Se acuerda que la aportación económica de la Asociación Familiar de la Rondilla a la Fundación sea de TREINTA MIL EUROS (30.000,00) sin que a ello se oponga nadie.

Cuarto.- Facultar a la Junta Directiva de la Asociación Familiar de la Rondilla para realizar todos los actos que sean necesarios para la creación de la Fundación. Adopción del acuerdo o acuerdos correspondientes.

Se faculta a la Junta Directiva de la Asociación Familiar de la Rondilla para realizar todos los actos que sean necesarios para la creación de la Fundación, sin que a ello se oponga nadie.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea, siendo las once horas y veinticinco minutos, y con el acuerdo de el que yo, como Secretaria de la Asociación, DOY FE.

VºBº
La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Rocío Matilla García

Fdo.: María Teresa García Pequeño

3. ACTA de la 36ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2005

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas y treinta minutos del domingo, veintisiete de febrero de dos mil cinco, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la 36ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Familiar de la Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día.

Punto 1º.- Actas de las Asambleas de 2004.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2004.

(Página 9 de la Documentación remitida previamente a todos los asociados y asociadas).

También se aprueba por asentimiento el Acta de la 35ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2004.

(Páginas 11 a 14 de la Documentación remitida previamente a todos los asociados y asociadas).

Punto 2º.- Memoria de la gestión de 2004.

Distintos componentes de la Junta Directiva de la Asociación hacen una exposición de la gestión desarrollada durante 2004, sirviendo de guía la Documentación previamente remitida a los asociados, páginas 15 a 40 anexas, apoyándose para mejor comprensión de los asistentes en una proyección de Power Point con ordenador sobre una gran pantalla.

Desde los asociados se producen intervenciones en relación a los siguientes aspectos:

- a) En el Acta del pasado año se recogió que había que continuar con las concentraciones en el colegio "San Juan de la Cruz" y un socio quiere que conste en Acta que no se ha hecho, por lo que censura a la Junta Directiva por no haberlo cumplido.
- b) En la Memoria de Gestión se ha olvidado incluir la actuación llevada a cabo con el derribo de la Piscina y acondicionamiento del espacio del Instituto "Zorrilla". Esto fue una idea y propuesta que salió de la Asociación y debería haberse recogido.
- c) La culpa en el problema de la falta de aparcamientos que sufre el Barrio la tenemos todos. Hay que apoyar y participar más en las reivindicaciones del barrio.
- d) Existe una falta de voluntad política de resolver los problemas que tiene el Barrio, no se da solución a los aparcamientos, a la falta de escuela infantil, a la falta de un Centro de Día, etc.
- e) El equipo de gobierno municipal actual no ha creído ni cree en la participación.
- f) Hay que llevar a cabo actuaciones que prevengan actividades como venta de drogas, prostitución. Se hace referencia también a la poca integración que tienen los hijos y las mujeres de familias árabes, en donde es el hombre quien manda.
- g) Es necesario que la Asociación haga un seguimiento de las parcelas dotacionales que existen en el barrio.
- h) La incidencia en el barrio del nuevo Centro de Salud ubicado en el Barrio España. Hay vecinos/as que viven en el Barrio pero que van a ser trasladados a ese nuevo Centro de Salud.
- i) Si es posible, que se lleve a cabo una remodelación de la acera en el Instituto "Zorrilla" en donde existe una parada de taxi.
- j) El Presidente de la Asociación ecuatoriana "Yaguar Cocha", presente en la Asamblea, hace un agradecimiento a la Asociación Familiar de la Rondilla por la colaboración que ha tenido con su entidad.

Tras amplio debate, se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

Punto 3º.- Cuentas del ejercicio de 2004.

Se explica desde la mesa la estructura de financiación y aplicación de recursos de la Asociación, sin que se produzcan intervenciones.

Se aprueban las cuentas del año 2004 por unanimidad.

Punto 4º. Renovación de la Junta Directiva.

Se presentan 17 candidaturas individuales para conformar la Junta Directiva durante el año 2005: Carmen Quintero Gallego (418), María Teresa García Pequeño (423), Rosario Cascajo Casado (487), Elena de la Fuente Estébanez (505), Ángel C. Bayón Gozalo (512), Luis Fernández Gamazo (567), Francisco Peña Duarte (1022), Manuel Prieto de la Torre (1982), Rocío Matilla García (1995), María Oliva Cachafeiro Bernal (2403), Ignacio Estébanez Martín (2734), Carmen Conde Rodríguez (3245), M^a de la Concha Moran Vaquero (2000), Juan Casas Martínez (378), Marcial Sánchez Oroquieta (3381), Lorenzo de la Fuente Blanco (1186) e Isabel Sancho Pérez (3333).

La Asamblea aprueba que todos ellos constituyan la Junta Directiva.

Punto 5º.- Programación de Actividades para el año 2005.

Desde la mesa se va explicando de forma resumida el plan de trabajo propuesto por la Junta Directiva y desarrollado en la Documentación de la Asamblea (páginas 45 a 50).

Varios asociados intervienen para mostrar su opinión sobre los siguientes asuntos:

- a) Sobre el cambio de fechas de celebración de las Fiestas del Barrio que se va a llevar a cabo durante el año 2005, varios asociados intervienen proponiendo que la Fiestas se ubiquen en torno a la festividad de Santa Teresa de Jesús que se celebra el 15 de octubre.
- b) Se propone que la información que se recoge en la página web de la Asociación sea traducida a varios idiomas para facilitar la lectura a personas de otras nacionalidades.
- c) Un campo de trabajo a tener en cuenta por la Asociación para este año será el de las personas mayores con dos objetivos sobre este tema:
 1. La dedicación futura del edificio del hospital "Río Hortega" una vez empiece a funcionar el nuevo hospital que está en construcción. Se propone que el destino del edificio vaya a cubrir necesidades de personas mayores.
 2. Sobre la Ley de Dependencia que está elaborando el gobierno de la nación.
- d) Habrá que tener un seguimiento con el aparcamiento del Seminario.

Se aprueba por unanimidad la programación del año 2005, detallada en las páginas 45 a 50 de la Documentación, con los añadidos anteriores.

Punto 6º.- Presupuesto para el año 2005.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para 2005, según el esquema presentado por la Junta Directiva saliente.

Punto 7º.- Representantes en la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Para la Asamblea Anual de la Federación, se ofrecen y eligen a los siguientes 23 compromisarios: José A. Rojo Gutiérrez, Luis Fernández Gamazo, Carmen Quintero Gallego, M^a de la Concha Morán Vaquero, Ángel C. Bayón Gozalo, María Teresa García Pequeño, Mariano Delgado Saldaña, Julia Cristóbal Fuente, Francisco Peña Duarte, Alfonso Sánchez de Castro, Manuel Chillón Fernández, Manuel Prieto de la Torre, Rocío Matilla García, Felicitas Bravo Rodrigo, Luis Valles Bustillo, Carmen Conde Rodríguez, Oliva Cachafeiro Bernal, Víctor Recio Sanz, Francisco Alcántara, Dolores Ojeda, Lorenzo de la Fuente Blanco, Juan Casas Martínez y Rosario Cascajo Casado. No obstante, para completar el número máximo de compromisarios de la Rondilla (35), se faculta a la Junta Directiva a admitir nuevas propuestas.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

No se produjo ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las trece horas y treinta minutos, y con los acuerdos de los que yo, como Secretaria de la Asociación, DOY FE.

V^oB^o

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Rocío Matilla García

Fdo.: María Teresa García Pequeño

4. MEMORIA de GESTIÓN de 2005

1. EDUCACIÓN Y CULTURA

Nuestro objetivo fundamental ha sido el que estas acciones educativas lleven a las personas que están integradas en ellas a adquirir un mayor compromiso para participar de forma activa en la sociedad y transformarla.

El Proyecto Educativo-Cultural que se ha desarrollado durante el año 2005 lo dividimos en los siguientes programas:

Programa de Educación para Personas Adultas: En este programa se han desarrollado las siguientes actuaciones: Enseñanzas iniciales: Alfabetización, Neoelectores y Cultura Básica, Preparación para la obtención del Graduado en Educación Secundaria o Acceso a Módulos de Formación Profesional de Grado Medio; Aulas de Arte y de Historia; Talleres de Inglés y Francés, de Informática Básica, de Acceso a Internet; Curso de Geriátrica; Alfabetización y Español para personas inmigrantes; Preparación para la Obtención del carné de Conducir para personas con dificultades en la lecto-escritura o que no dominan el idioma castellano.

Se ha continuado con el grupo de:

Tertulia Literaria: en la que a través de la lectura de obras de literatura clásica y moderna se establecen debates y comentarios sobre los autores, épocas, estilos literarios y ámbito cultural de cada obra y autor.

Café Tertulia: este foro de trabajo ha estado integrado por representantes de los diferentes grupos de alumnado y profesorado. Se ha mantenido abierto a todos aquellos participantes que han querido asistir.

Se ha reunido periódicamente (una vez por trimestre) y en él:

- Se ha evaluado la marcha de los diferentes proyectos, grupos, áreas y relaciones.
- Se han hecho propuestas de mejora.
- Se han programado actividades culturales para todos los participantes del Centro.

Grupo de Teatro Zarracatracas: ha continuado este año ensayando y representado varias obras: “Los Pobrecitos” de Alfonso Paso, “Variedades”: piezas cortas y monólogos; “Cuadros de amor y humor al fresco” de José Luis Alonso de Santos. Además han llevado a cabo la lectura y estudio de diversas obras de teatro, con la intención de elegir una de ellas para su posterior representación.

Actividades Culturales comunes realizadas para todas las personas participantes en los diferentes grupos. Destacamos entre otras:

Visitas culturales: Al “Museo Anatómico Forense” de la Facultad de Medicina, a “A.R.P.A. (Feria de Restauración)”, a las tiendas de “Comercio Justo”, al “Museo de Valladolid”(arqueológico), diversos supermercados para su estudio comercial, a la “Colección de Pintura Caja España”, a la exposición “La Tierra vista desde el Cielo”, exposición de pintura “Derechos de la Mujer” del Museo de La Pasión, a la exposición “Mi ciudad en los documentos de la Edad Media” y “Mi ciudad en los documentos de la Edad Moderna” del Archivo Municipal, al Aula “Todos en Internet”, a E.D.A.R, (Estación Depuradora de Aguas Residuales), a la exposición “La Ciencia en el mundo Andalusi”, tienda de “Reciclado de Ropa Usada”, al “Entorno de San Benito”, al “Valladolid Burgués”, a la “Plaza de la Trinidad”, al “Entorno de San Gregorio y San Pablo”, al “Museo de Arte Contemporáneo”, al “Museo de La Catedral”, al “Parque Ribera de Castilla”.

Excursiones: a “Aranjuez y Chinchón”; al “Monasterio de San Bernardo”, y a “El Henar”.

Charlas: Sobre “La República”, “Los padres y la educación de los hijos”, Mesa Redonda sobre “La Constitución Europea”, Jornadas sobre “La Sexualidad”.

Celebración de la Semana sobre “El Quijote” con charlas, trabajos históricos y literarios sobre la época, realización de murales, asistencia a representaciones teatrales y películas, realización de una exposición en el Centro Cívico Rondilla; la Semana sobre “La Mujer” con la elaboración de escritos, poemas, cuentos, leyendas sobre el tema, con los que posteriormente se editó una Revista: “Homenaje a la Mujer”.

Cine, Teatro y Conciertos: Proyección de las películas “La Lengua de las Mariposas”, “En tierra de nadie”, “Mar adentro”, “El Quijote”, “El alquimista impaciente”; asistencia a la representación de “Variedades”, “Los Pobrecitos”, “Cuadros de humor y amor al fresco”, del grupo Zarracatracas ; conciertos de “Música Clásica”.

Taller de cultura tradicional: Encaje de Bolillos.

Fiestas, encuentros y conmemoraciones: “II Encuentro Regional de participantes en Palencia”, “Celebraciones de Fin de curso”.

Han participado en este programa un total de 749 personas, en su mayor parte del Barrio de La Rondilla, con intereses diversos: adquirir conocimientos instrumentales y básicos que les facilite la relación con el entorno social, ampliación de su acervo cultural para enriquecimiento personal, conseguir el título de Graduado de Secundaria de cara a la inserción laboral, acceder a los Módulos de Grado Medio para continuar sus estudios, mantener o aumentar el nivel cultural o iniciarse en las nuevas tecnologías. Destacamos la **integración en el programa de personas inmigrantes de diferentes nacionalidades** que o bien han recibido atención específica (Clases de Español) o bien se han incorporado a los diferentes programas facilitando de esa forma la integración cultural.

Programa de Integración Sociocultural de Jóvenes: con Talleres Profesionales de Garantía Social de Auxiliar Dependiente de Comercio, Operario de Revestimientos Ligeros y Operario de Fontanería. Preparación para la obtención del Graduado en Educación Secundaria o Acceso a Módulos de Formación Profesional de Grado Medio; Talleres ocupacionales de ocio y tiempo libre y otras actividades, con el objetivo de proporcionar una cualificación profesional a los jóvenes que por diversos motivos no han podido realizar otros estudios ni adquirir otras titulaciones. Apoyo en el estudio a aquellos alumnos, fundamentalmente de ESO (Educación Secundaria Obligatoria), con dificultades para realizar los deberes escolares en sus domicilios.

En total en este Proyecto han participado unas 90 personas.

Programa de Inserción Laboral y Formación para el Empleo: Ha estado dirigido a todas las personas del barrio, jóvenes o adultas. En el plan de formación se han realizado diversos talleres de preparación en tareas profesionales: **Hostelería:** con la creación del **servicio de Restaurante-Bar** en el propio Centro que permite al alumnado realizar prácticas, al mismo tiempo que se ofrecía a los asociados u otros colectivos este servicio por una pequeña colaboración; **Cocina**

Básica; Reciclado de Ropa Usada, con la tienda adicional en la que se pueden adquirir los productos reciclados. Este año se ha ampliado este taller con el servicio de lavado y plancha. Se ha creado un nuevo taller de **Reciclado de material informático y Mantenimiento de Redes** con prácticas del alumnado en la prestación de servicios a los socios y la “*tienda*” de productos informáticos reciclados. Los talleres de **Fontanería, Albañilería, Decoración de Interiores y Dependiente de Comercio** llevan integradas prácticas en empresas con un alto índice de empleo al finalizar el curso.

Se han realizado a lo largo del año diversos cursillos de orientación laboral en los que se asesora y ayuda en la elaboración de currículums, en la búsqueda de empleo, intermediación con empresas, orientación para la realización de cursos y talleres de empleo.

El número de personas que han participado en estos programas ha sido de 95.

Programa Red Conecta de Iniciación a las Nuevas Tecnologías: En el que un gran número de vecinos/as del Barrio, con preferencia socios y socias, han podido formarse y acceder a cursos de Informática Básica e introducirse en el uso de Internet.

También ha existido el **Aula Abierta**, en el local de c/ Nebrija 19, en la que, en determinados horarios, aquellas personas que no tenían posibilidad en sus domicilios de utilizar el ordenador o conectarse a Internet pudieran hacerlo, guiadas y orientadas por monitores especializados.

El Equipo Educativo que ha llevado a cabo estos programas ha estado formado por 24 personas: 16 con contratos temporales y el resto con colaboraciones voluntarias. En cuanto a la dedicación, interés e implicación en la marcha y buen funcionamiento del Proyecto, destacaremos que en el equipo no ha habido diferencia entre personas contratadas y colaboradoras. Se ha trabajado de forma coordinada y responsable en toda la programación y organización del Proyecto. Para determinados temas y actividades se ha solicitado la colaboración de otras personas especializadas en diversas materias. La programación, seguimiento y evaluación se ha realizado mediante reuniones periódicas:

Plan de Formación del Equipo Educativo: Para su formación permanente el Equipo Educativo ha participado en diversas jornadas o cursos:

- Jornada de Formación: **Páginas web y Power Point.**
- Curso del C.F.I.E.: **Chating corner.**
- Master de Postgrado en **Química experimental y laboratorios.** Departamento de Química orgánica de la Universidad de Valladolid.
- Curso: **Creación de páginas web.** Asociación C. E. P. S.
- Curso: **Habilidades para la mediación intercultural.** Asociación C. E. P. S.
- Curso: **Técnicas de animación de grupos.** Asociación C. E. P. S.
- Curso: **Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos.** Fundació Catalana del'Esplai.
- Curso: **El trabajo en equipo.** Fundació Catalana del'Esplai.
- Curso: **El trabajo educativo con familias en dificultad.** Asociación C. E. P. S.
- Jornada de Formación: **Educa desde el humor.** Por Germán Payo Losa.
- Curso: **Prevención de drogodependencias para inmigrantes.** Ayuntamiento de Valladolid.

- Curso de **Formadores**. Fundació Catalana del'Esplai. Sevilla.
- **IV Escuela de Verano C.O.N.F.A.P.E.A.** Madrid.
- Curso de monitor para **Punto de información juvenil**. Palencia.

Participación del Equipo Educativo en Jornadas y Congresos.

Durante el año El Equipo Educativo del Centro ha participado las siguientes Jornadas y Congresos:

- Encuentro de educadores de ACECEA. Valladolid.
- Tertulias Literarias de C.O.N.F.A.P.E.A.: **Tertulia virtual cibernética**.
- Jornada sobre la Inmigración del Ayuntamiento de Valladolid.
- Asamblea de F.A.E.A. Madrid.
- **II Encuentro de participantes de ACECEA**. Palencia.
- **IV Escuela de Verano C.O.N.F.A.P.E.A.** Madrid
- F.A.E.A. realización de un CD-ROM sobre **Igualdad de género**.
- **Feria del Asociacionismo**. Valladolid.

El Equipo educativo del Centro ha participado como ponente en las siguientes jornadas:

- Ponente en la Mesa: **¿Arraigo y normalización?** En las Jornadas: *Precariedad e inmigración*. C.G.T.
- Ponente en la charla sobre **Inmigración**. Colegio la Inmaculada. Valladolid.
- Jornadas: **Redes y cooperación. Modelos a imitar desde la escuela**. Concejo Educativo.

Todos estos proyectos se desarrollan en los locales de c/ Nebrija 17-19, cuyo uso está cedido por **Caja España**. Parte del Programa de Educación de Personas Adultas se lleva acabo en el Centro Cívico Rondilla.

La financiación nos llegó de diferentes instancias, con colaboraciones de:

- **Junta de Castilla y León**
- **Ayuntamiento de Valladolid**
- **Fundación "La Caixa"**
- **Obra Social de Caja España**
- **Caja Laboral**
- **Empresa ARCOSILO**

Con motivo de la solicitud de aprobación para poder impartir como Centro Autorizado el **Graduado de Educación Secundaria** así como para la realización de los diferentes proyectos, ha sido necesario en este año hacer algunas transformaciones en los locales de c/ Nebrija 17-19.

2. ACTIVIDADES CULTURALES

- **CELEBRACIÓN DEL “DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA” (jueves, 27 de enero)**

Coincidiendo con la fecha del asesinato de Gandhi se conmemora en todos los Colegios del mundo éste día. Desde las Asociación nos sumamos a esta celebración con la proyección, en el Centro Cívico del barrio, de la película “*En tierra de nadie*”, del director serbio Danis Tanovic, que obtuvo el Óscar a la mejor película extranjera en el año 2000; con anterioridad a su proyección dos jóvenes vecinas del barrio leyeron un fragmento del cuento “*La bruja doña Paz*” escrito por Antonio Robles.

- **VILLALAR 2005**

Continuando con la experiencia del año anterior y, teniendo en cuenta que nuestras demandas de entonces siguen aún vigentes, el Día de la Comunidad fue este año también una fiesta reivindicativa. El entorno del antiguo Colegio San Juan de la Cruz fue el lugar de encuentro para seguir reclamando, sobre todo, la construcción de un aparcamiento subterráneo y de un centro de Día para los mayores del barrio.

La tradición castellana estuvo representada por la actuación del Grupo de Danzas “Besana”, acompañado por los Dulzaineros de Matapozuelos, y la degustación de queso, vino y pan. En esta ocasión, además, la Fiesta se completó con la participación de una Discomovida lo que prolongó el baile hasta la caída de la noche.

- **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES “PRIMAVERA’05”**

Aprovechando la llegada del buen tiempo se han realizado diversas actividades, en algunas ocasiones destinadas exclusivamente a los socios y socias, que tienen como objetivo ampliar el campo de acción de la Asociación al ámbito de la cultura, y que nacen con una clara vocación de continuidad.

- * CONCIERTO DE MÚSICA CLÁSICA: Celebrado en el Salón de Actos del Centro Cívico. A cargo de alumnos de guitarra y flauta de pico del Conservatorio de Valladolid, dirigidos por su profesor, David Rollán.
- * EXCURSIÓN CULTURAL: aprovechando la fiesta de San Pedro Regalado realizamos una excursión para conocer el lugar en el que éste vivió: el monasterio de “La Aguilera” en Burgos. Igualmente visitamos el Museo de Pintia y la Casa de la Ribera en Peñafiel, cerrando nuestro día en la bodega “Pagos del Rey”, en Olmedilla de Roa.
- * “DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS”: Tras una primera experiencia realizada el año anterior con gran éxito, en el 2005 hemos continuado con esta iniciativa de visitar, coincidiendo con el Día de los Museos, alguno de los centros que existen en nuestra ciudad. En esta ocasión estuvimos en el Museo de Arte Contemporáneo “Patio Herreriano”. Dado que los grupos para las visitas no deben sobrepasar los 30 integrantes, esta actividad se realizó exclusivamente para los socios y socias.

- * “DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE”: También fue exclusivamente para socios/as la visita guiada al Parque Ribera de Castilla que organizamos para conmemorar este día. Queremos agradecer a la Asociación ARBA-VA (Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono en Valladolid) su participación, siendo ellos quienes nos acompañaron y ayudaron a descubrir y conocer la vegetación de nuestro parque.

• NOCHE MUSICAL EN LA RONDILLA

El jueves 28 de julio tuvimos la gran suerte de contar en nuestro barrio con la presencia del grupo del “Centro de Música y Danza” del barrio de Nazaret, de Valencia. Aprovechando el buen tiempo quisimos sacar su música a la calle, de forma que actuaron en distintas zonas del entorno del Parque Ribera de Castilla. Comenzamos con la “Batucada” en la Plaza Ribera de Castilla, seguimos con una “Charanga” en la Plaza de Alberto Fernández y terminamos con la actuación de la “Coral” en el estanque situado en la desembocadura del Esgueva.

• LAS FIESTAS DEL BARRIO

Este año las Fiestas del barrio se han desarrollado entre el **29 de septiembre y el 2 de octubre**. Con respecto a años precedentes se ha producido un adelanto de fechas, buscando que la climatología fuera más propicia y ello permitiera la celebración de las actividades al aire libre, así como una mayor participación de los vecinos y vecinas. Como es habitual, la organización corrió a cargo de la Comisión de Fiestas, integrada este año por: Círculo de Cultura Popular Rondilla, Asociación Juvenil Convivencia, Asociación Club UNESCO, , Grupo de Danzas Besana, Asociación Castellanos de Olid, Asociación de Mujeres La Rondilla, Asociación de Ecuatorianos Yaguar-Cocha, Peña Halcones y Asociación Familiar Rondilla.

También colaboraron en las Fiestas: Agrupación Deportiva Rondilla, Centro de Personas Mayores Rondilla, Club de Calva Rondilla, Club de Petanca Rondilla, Grupo de Teatro Zarracatracas y Asociación de Personas Búlgaras.

La subvención concedida por el Ayuntamiento para este año fue de **4700 euros**, lo que ha supuesto una reducción con respecto a años anteriores. Si observamos las cantidades de años precedentes esto es claro: en 2003 la cantidad fue de 4780 €, en 2004 aumentó hasta 4970, pero en 2005 se ha reducido 270 €. Ello supone que la subvención es incluso menor que la recibida hace dos años. A la aportación municipal hay que sumar la colaboración de Caja Duero, Caja España, Cerámicas Sánchez, Correduría de Seguros Martínez y Palomo, así como la aportación de regalos de La Caixa y Caja Laboral.

A pesar de todo, la cantidad de dinero de que se disponía ha obligado a una reducción de los días de celebración, así como a un recorte de actividades. Entre los actos suprimidos hay que lamentar especialmente los fuegos artificiales que tradicionalmente servían de colofón a las Fiestas del Barrio, y ello por dos motivos: la falta de presupuesto y de espacio donde poderlo hacer por las obras del aparcamiento que se está llevando a cabo en el Seminario.

Sí se han mantenido, sin embargo otras actividades, como el pregón que sirve de arranque a las Fiestas, a cargo este año de **Germán Prieto**, uno de los primeros habitantes del barrio y de los más comprometidos con él. También tuvieron su espacio los juegos autóctonos –calva y petanca-, las actividades infantiles y juveniles, la verbena, el deporte –trotada popular, fútbol, salvamento y socorrismo-. Se ha celebrado, con éxito, la “II Muestra de Artesanía Rondilla”, en la que se exhibieron obras de cerámica, cuero, vidrio, etc.

Otra de las actividades que no se han llevado a cabo es la “Ruta de la Tapa”, que desde hace dos años se venía organizando. La escasa respuesta de los establecimientos hosteleros a la invitación realizada por la Asociación para colaborar en la organización de la misma, ha motivado esta suspensión. Nuestro objetivo es, sin embargo, que el año próximo se recupere y para ello animamos a la participación a todos los bares del barrio.

Por último, queremos destacar especialmente la exposición de carteles de **Manolo Sierra**, “*Un pintor, un barrio, una ciudad*” en el Centro Cívico Rondilla, que se detalla en el apartado siguiente.

CELEBRACIÓN DEL 35º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN

En el año 2005 hemos conmemorado el 35º Aniversario de la creación de la Asociación. La presentación pública de este evento se realizó coincidiendo con la celebración de la Asamblea Anual, el domingo 27 de febrero de 2005. Al término de la misma tuvimos oportunidad de compartir un vino con todos los socios y socias que asistieron, junto con algunos invitados de toda la ciudad.

Uno de los actos de importancia celebrado este año ha sido, la organización de la **exposición de carteles del pintor Manolo Sierra**. Se celebró coincidiendo, con las Fiestas del barrio, entre el 1 y el 15 de octubre, en la Sala de Exposiciones del Centro Cívico. Bajo el título “*Un pintor, un barrio, una ciudad*”, el autor ha recopilado carteles, calendarios y publicaciones diversas que a lo largo de estos 35 años que ha realizado para la Asociación. Junto a ellos se han incluido algunos ejemplos de su colaboración con otras entidades de toda la ciudad, lo que ha permitido la exhibición de alrededor de un centenar de sus obras. Todas ellas son un reflejo de su estrecha vinculación con el movimiento asociativo, cultural, educativo, social,.. y, en particular, con nuestro barrio. Por ello la exposición se concibió no sólo como una recopilación de parte de la historia del barrio, sino también como un homenaje y un agradecimiento a la colaboración de Manolo Sierra con nosotros durante todos estos años.

El mismo día de inauguración de la exposición se proyectó en el Salón de Actos un **DVD** realizado también **para conmemorar el 35º Aniversario**. En él se contraponen imágenes del estado del barrio entonces y de los cambios que gracias a la participación y a la reivindicación vecinal se han logrado hasta hoy, de forma que se convierte sobre todo en un reconocimiento a la colaboración de todos los vecinos y vecinas que han habitado el barrio durante los 35 años.

3. URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

A pesar de estar incluida en los presupuestos Municipales de 2004 la remodelación y arreglo de la **Calle Lope de Vega** no se ha llevado a efecto hasta este año, comenzando las obras en el mes de Enero.

Esa actuación ha sido la única “destacable” porque dentro de este apartado de Urbanismo e Infraestructuras, siguen pendientes las siguientes actuaciones:

- **ARI RONDILLA (ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL):**

Debería haberse producido la declaración del mismo en este año 2005, lo que hubiera supuesto su inicio, pero no ha sido así. La necesidad de actualizar los datos referentes a la población de las dos zonas que lo conforman (“18 de Julio” y “XXV Años de Paz”) y la no finalización definitiva del ARI de Platerías, han hecho que no se produjera el inicio del ARI de Rondilla.

Con este asunto hemos tenido a lo largo del año, varias reuniones y entrevistas con el Ayuntamiento, VIVA (Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid) y la Junta de Castilla y León.

En el mes de Marzo viajamos hasta Burgos para conocer un ARI que se estaba llevando a cabo allí, el denominado RÍO VENA, en el que se estaba actuando en una zona comunitaria de fachadas y espacio público.

En el mes de Junio editamos un Informativo sobre este asunto que se distribuyó entre el vecindario de las dos zonas objeto de actuación y en el mes de Julio celebramos una Asamblea Informativa sobre ello.

- **Escuela Infantil para niños/as de 0 a 3 años:** como es conocido, el barrio carece de un Centro Público de este tipo que resulta muy necesario, por eso llevamos tiempo trabajando en ello.

En el mes de Enero celebramos una Asamblea en el barrio con este tema, en la que se convocó al vecindario y sobre todo a los padres y madres directamente afectados, por tener hijos en esa edad, para trabajar juntos en ello.

Hemos mantenido también reunión con los integrantes de la denominada LIGA EDUCATIVA en la que se nos expuso un proyecto suyo de estas características que se podría llevar a cabo en el barrio, concretamente en el Colegio Gutiérrez del Castillo, y que contaba con el apoyo de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento.

Por ello en el mes de Abril, la Concejala de Cultura nos convocó a una reunión para explicarnos el proyecto de actuación de la LIGA EDUCATIVA y su apoyo al mismo.

Este proyecto, de momento, no se ha podido llevar a cabo, aunque se sigue intentando.

- **Plaza-patio entre Soto, Portillo de Balboa, Amor de Dios y Virgen de la Saleta:** Hemos venido trabajando desde hace varios años y más intensamente desde el 2004, en la consecución del adecentamiento de este espacio. Se ha llevado a cabo un esfuerzo importante por la Asociación, manteniendo reuniones

periódicas con las Comunidades afectadas y persiguiendo un acuerdo solidario de todas ellas destinado a solucionar el mal estado que presenta la zona.

Se contaba con un presupuesto total de actuación que ascendía a 43.194,93 €, que repartido entre las 12 Comunidades correspondería a 113 € por vivienda, cantidad que se podía repartir en seis pagos a razón de 18 € cada uno.

Dicho presupuesto comprendía la urbanización de la zona, así como el alumbrado de la misma, habiéndose conseguido el compromiso del Concejal de Urbanismo de que las farolas y su conexión a la red de alumbrado público corrían por cuenta del Ayuntamiento, lo que significaba que el coste de suministro de luz de la parcela iba a ser gratis para los vecinos.

Finalmente no se pudo alcanzar el acuerdo solidario buscado: la negativa de una de las Comunidades provocó la de otra, y por tanto la ruptura del proyecto.

La Asociación llegó hasta donde pudo hacerlo en este asunto. Queda en manos de los vecinos afectados la decisión de querer arreglar ese espacio privado algún día o continuar con él así.

En el mes de Mayo, se elaboró y distribuyó entre las Comunidades afectadas un Boletín Informativo explicando con detalle las actuaciones realizadas y el nulo éxito de las mismas por la insolidaridad de los involucrados en ello.

- **Otras actuaciones**

En el mes de Octubre llevamos a cabo un trabajo sobre desperfectos en el Barrio y se lo hicimos llegar a los Concejales correspondientes (Urbanismo, Tráfico, Medio Ambiente, etc.). Algunas cosas están hechas y otras están pendientes.

4. TRÁFICO Y APARCAMIENTOS

La actividad en este apartado ha estado muy centrada en todo lo relacionado con el anuncio del Ayuntamiento, conocido en el mes de marzo de este año, de poner a la venta parte de la parcela del **San Juan de la Cruz** para ubicar un Centro Comercial, iniciativa que hipoteca gravemente las perspectivas de solución a corto y medio plazo del problema de aparcamiento del barrio por cuanto invalida cualquier actuación en ese suelo público para muchos años.

Esta propuesta del Equipo de Gobierno, ha motivado que hayamos desarrollado una importante actividad reivindicativa para implicar al conjunto del barrio en la defensa de nuestro suelo público y de su buen uso. Han sido múltiples las acciones desarrolladas: asambleas, pegadas de carteles y una presencia casi semanal en el colegio para hacer visible nuestra protesta al resto de la ciudad y al propio barrio; marcha al Ayuntamiento para entregar las alegaciones recogidas, presencia en la inauguración de la Muestra de Teatro de Calle en el Seminario, etc.

Por otro lado también iniciamos todo el proceso legal para, a través de alegaciones al Estudio de Detalle con el que el Gobierno Municipal pretende enajenar la parcela, cuestionar desde el punto de vista formal esta iniciativa tan negativa del Alcalde y sus Concejales. Para ello hemos tratado de implicar a otras organizaciones que también pueden verse afectadas: Fecosva, Avadeco,

comerciantes del barrio,... para que, desde la defensa de sus intereses, plantearan también alegaciones al Ayuntamiento.

En paralelo y con una clara relación, se inicia en una iniciativa a tres bandas: Ayuntamiento, una empresa constructora y el Arzobispado, la construcción de un aparcamiento privado en los terrenos del Seminario. Hemos denunciado públicamente, así como en reuniones con las partes implicadas, lo que entendíamos como operación claramente especulativa, que trata de aprovechar nuestros graves problemas de aparcamiento para hacer un gran negocio y el tiempo nos ha dado la razón por cuanto los precios conocidos suponen un considerable desembolso económico de aquellas personas que quieran optar a las más de 800 plazas que se ponen a la venta.

En toda esta operación ha quedado patente el desinterés del Ayuntamiento por intervenir de manera clara y en defensa del interés público, en este caso el de los vecinos y vecinas de La Rondilla, que hemos visto como se aprovechan unos pocos de nuestro problema: la falta de aparcamientos en el barrio.

Con respecto al tráfico hemos seguido insistiendo ante la Concejalía de Seguridad y Vialidad para que se invierta nuevamente el sentido de tráfico en Portillo de Balboa (tramo entre las calles Soto y Cisneros) con resultado negativo.

De la misma forma seguimos planteando el que se tomen medidas para evitar la velocidad de algunos vehículos en Rondilla de Santa Teresa y en Cardenal Torquemada con Plaza de Ribera de Castilla, en este último caso la Junta de Gobierno Local ha aprobado recientemente la instalación de semáforos en esa zona. Queda por ver si esta medida es realmente eficaz ya que nuestro planteamiento, respaldado por los estudios realizados por la Universidad en su día, es hacer más permeable la Plaza utilizando para ello pasos de peatones que se eleven a la altura de los bordillos para obligar a los vehículos a reducir su excesiva velocidad.

5. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Apertura del nuevo Centro de Salud en Barrio España: Durante el año 2005, llevamos a cabo un importante trabajo con este asunto. El hecho de la nueva construcción y apertura de un Centro de Salud en el Barrio España planteaba la circunstancia de que parte del vecindario del Barrio de la Rondilla, iba a pasar al nuevo Centro de Salud.

Esa parte del vecindario afectado resultaba ser la de la zona más próxima al Centro de Salud de la Rondilla (Plaza Ribera de Castilla, zona de “XXV Años de Paz”, Virgen de la Saleta y Amor de Dios), con lo que se iba a producir la paradoja de que esos usuarios iban a ser trasladados a un Centro de Salud mucho más distante, teniendo uno a las puertas de sus casas.

Ante esta situación, llevamos a cabo una serie de actuaciones y movilizaciones: reuniones con el Gerente de la zona Este del SACYL, Asamblea con los afectados, recogida de firmas, etc., además se creó una comisión de seis personas entre los vecinos afectados, cuyo objetivo era solucionar el conflicto que se había planteado.

Por otro lado, la Asociación solicitó a la Junta de Castilla y León la modificación de la Demarcación Asistencial asignada a las viviendas afectadas por el cambio, de forma que se las excluyera de la Demarcación del Barrio España para incluirlas en el Barrio de la Rondilla.

Fueron atendidas las peticiones realizadas, accediendo al cambio de Demarcación Asistencial solicitado, con lo que los vecinos afectados que no lo desearan no tuvieron que trasladarse al nuevo Centro de Salud de Barrio España.

En el mes de Septiembre los afectados pudieron elegir, a través de la solicitud de cambio de médico, pasar al nuevo Centro de Salud de Barrio España, o quedarse adscritos al de Rondilla.

Antenas de Telefonía: seguimos trabajando en la campaña contra la instalación en el Barrio de Antenas de Telefonía y se realizaron las siguientes actuaciones:

- Concentraciones y colaboraciones con la Asociación de Afectados por Antenas de Telefonía (AVAATE) y la AMPA del Colegio “Gonzalo de Berceo”.
- Distribución de folletos.
- Asesoramiento a particulares y Comunidades.
- Ante la aprobación por el Ayuntamiento de una nueva Ordenanza reguladora de este tipo de instalaciones, llevamos a cabo una Campaña de información y recogida de Alegaciones entre el vecindario directamente afectado por la Antena de Telefonía ubicada en la Plaza de Alberto Fernández, número 6: se editó y distribuyó en el mes de Julio un Folleto explicativo y se facilitó un modelo de Alegaciones para presentar ante el Ayuntamiento. Se recogieron y presentaron 124 alegaciones, además de las propias elaboradas por la Asociación.

Donación de sangre: En el mes de junio colaboramos con el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León en la campaña que llevó a cabo de donación de sangre en el barrio. Para ello se utilizaron los locales de la Asociación.

6. CONSUMO

El año 2005 ha sido un año atípico como consecuencia de la integración de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid en la Confederación de Castilla y León (CAVECAL), integración que nos ha obligado a realizar las actividades bajo la supervisión de la Confederación.

A pesar de esta circunstancia, hemos desarrollado diferentes acciones en materia de consumo, bien dentro de las actividades programadas en el ámbito de la educación de adultos, bien en el ámbito general del barrio, entre ellas han estado:

- ♦ Seminario sobre alquileres, y las nuevas propuestas de las administraciones sobre el alquiler de viviendas.
- ♦ Charlas y difusión de la revista “La economía de los consumidores” sobre el ahorro y su tratamiento.

- ◆ Distribuimos, al principio del año, el folleto sobre el tema de la “Contratación conjunta de gas y electricidad”.
- ◆ Se realizaron unas jornadas sobre el Crédito al consumo.
- ◆ También se realizó una charla sobre el Consumo Ecológico, en colaboración con la asociación Ecogermen.
- ◆ Terminamos el año con una charla sobre las Hojas de Reclamaciones que se impartió en colaboración con la organización de consumidores FACUA y con una Charla y presentación de una guía sobre prevención de incendios.

DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONSUMO.

Este año hemos continuado con la experiencia que se inició el año anterior sobre la distribución de los materiales y folletos que sobre consumo nos envía el servicio de consumo de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento y otras organizaciones de consumidores.

Información de la Junta de Castilla y León:

- ◆ ¡Otra vez el verano! Evitemos que la salmonela haga su agosto.
- ◆ Compras financiadas
- ◆ Viajar Seguro
- ◆ Sistema Arbitral de consumo
- ◆ Conéctate por Internet www.jcyl.es/consumo
- ◆ Tu portal de educación
- ◆ Estudia tus derechos: Laudos de la Junta Arbitral de Consumo

Se ha publicitado también la convocatoria de ayudas económicas para: rehabilitación, renovación de instalaciones eléctricas, vivienda rural, libros de texto, alquiler de vivienda y compra de viviendas.

CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y SEGUROS (ADICAE)

Un año más hemos mantenido el convenio de colaboración entre la Asociación Familiar de la Rondilla y la Asociación ADICAE, que nos ha posibilitado la atención a nuestro socios/as sobre los temas de consumo relacionados con los problemas con bancos, cajas o seguros. También recibimos la revista Impositores y el periódico “La economía de los Consumidores”, publicaciones que están a disposición de los socios/as para su consulta.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el año 2005 hemos atendido 333 consultas en el servicio, dentro del horario habitual de 6 a 8 de la tarde todos los días laborables de la semana.

Un número importante de las consultas son temas relacionados con las comunidades de vecinos, aunque también hay otros campos en los que se solicita información y que detallamos:

Familia (herencia, separaciones) _____	41
Vivienda (alquiler, compra-venta) _____	44
Comunidades propietarios _____	101
Consumo y Servicios _____	30

Fiscal (impuestos, IRPF)_____	65
Laboral (contratos, pensiones)_____	17
Administración (instancias y reclamaciones)_____	14
Asistencia Social_____	2
Otros temas _____	19

7. ACCIÓN SOCIAL

Durante el año 2005 el trabajo social que ha realizado la Asociación lo podemos centrar en las siguientes actuaciones:

- **Asesoría social para todos los vecinos y vecinas del barrio:** El tipo de atención prestada fundamentalmente ha sido información, contacto y, en ocasiones, acompañamiento a los CEAS y a diferentes instituciones (Ayuntamiento, Gerencia de Servicios Sociales, Delegación de Hacienda, Oficinas correspondientes de la Junta de Castilla y León, etc.), resolución de trámites administrativos relacionados con becas de comedor, guardería, libros de texto, escolarización, planificación familiar, denuncias de malos tratos, pensiones, etc.

- **Asesoría laboral:** Orientación y asesoramiento en la búsqueda de empleo. Información sobre los derechos y deberes de los trabajadores. Denuncia de abusos o discriminación laboral. Mediación con empresas. Orientación hacia los sindicatos de trabajadores. *Bolsa de Empleo* a través de la cual se ha conseguido trabajo para grupo amplio de personas, tanto jóvenes como adultas.

- **Asesoría Jurídica y administrativa para Personas Inmigrantes** con servicios de orientación y apoyo en trámites para la ordenación de su documentación: permisos de residencia, permisos de trabajo, reagrupación familiar, adquisición de la nacionalidad española, permisos para estudiantes, recursos administrativos, inscripciones en el padrón de habitantes, y en general cualquier tipo de trámite y orientación legal que precisaron. Seguimiento del proceso de inserción social, llegando incluso a mediar en los posibles conflictos que puedan surgir. Información sobre el sistema sanitario. Orientación y mediación en la búsqueda y alquileres de vivienda o habitaciones. También se realizaron **actuaciones de reivindicación** ante las distintas administraciones públicas para que sea contemplado, de manera eficiente, el problema de este sector de la población, que vive en nuestra ciudad, en situaciones precarias debido a la imposibilidad de legalizar su situación de trabajadores. Se mantuvieron reuniones con la Delegación del Gobierno en relación con el Proceso extraordinario de Normalización. Se mantuvieron reuniones de coordinación con otras organizaciones que trabajan con personas inmigrantes.

- Se realizó el **Programa de Educación de Calle** con un trabajo de intervención social para la prevención de drogodependencias en infancia y juventud con dos líneas de actuación: una de trabajo de campo y otra de actividades de ocio y tiempo libre.

En el trabajo de campo, incluimos todo el contacto, seguimiento y tutoría de los chicos y chicas que nos encontramos en nuestras rutas diarias por el barrio.

En las actividades de ocio y diversión hemos abordado la utilización educativa del tiempo libre con propuestas de actividades y talleres según los intereses de los participantes, potenciando la Asociación surgida como Circulo de Cultura Infantil y Juvenil a la que pertenecen los chavales/as que han participado en los diferentes talleres.

- Se creó en este año el **Punto de Información Juvenil** con el objetivo de ofrecer información, orientación y asesoramiento a los jóvenes del barrio en materia de trabajo, vivienda, ocio y tiempo libre, *Bolsa de Empleo*, y otras ofertas que pudieran ser de su interés. Tiene su localización en los locales de c/ Nebrija 17, y se atiende en horarios de mañana y tarde.
- Se realizaron contactos con los **Equipos de Orientación pedagógica** de los Centros escolares del barrio para tratar la integración de los menores con necesidades educativas especiales debido a la incidencia de su desfavorecida situación social.

8. AGRUPACIÓN DEPORTIVA RONDILLA

Se llevaron a cabo durante el 2005 las siguientes actividades:

- **SEMANA DEL DEPORTE ESCOLAR:** Esta actividad se realizó en colaboración con los centros escolares del barrio, y consistió en la realización de una serie de juegos y actividades deportivas no competitivas entre los distintos colegios, tales como Atletismo, Fútbol Sala, Baloncesto, Karate, Aerobic, Gimnasia Rítmica, Gymkhanas, etc. Se llevó a cabo en el Polideportivo "Rondilla" durante los días 29 y 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre, y la participación fue de aproximadamente de ochocientos escolares, participando los colegios: "León Felipe", "Gonzalo de Berceo", "José M^a Gutiérrez del Castillo" y "José Zorrilla".
- **JORNADAS DE CONVIVENCIA DE GIMNASIA RÍTMICA:** Se hicieron en colaboración con el Colegio "Gutiérrez del Castillo" durante un fin de semana. La participación fue de cincuenta y cuatro niñas, todas de los colegios de la zona, que practican o les gusta la gimnasia. Hubo charlas, videos, actividades deportivas y exhibiciones de Gimnasia, algunas de las niñas participantes pasaron luego a formar parte de nuestra Agrupación.
- **TROTADA POPULAR:** Actividad que se desarrolló dentro de las fiestas del barrio. Estuvo abierta al público en general y, al no ser competitiva, participaron personas de diversas edades: desde los cinco años en adelante. El recorrido fue por las calles del barrio. Al finalizar la prueba todos los participantes recibieron un obsequio y se sortearon una serie de regalos entre los que destacaron un jamón y un queso. La participación fue de trescientas personas aproximadamente.
- **GIMNASIA RÍTMICA:** Esta actividad, fue pionera de la Agrupación Deportiva Rondilla. Se desarrolla durante todo el año en el Polideportivo Rondilla y en los

colegios de la zona y está enfocada para niñas de cinco años en adelante, en las modalidades de *promoción y competición*.

En *competición*, hemos conseguido varios primeros puestos en diferentes categorías, tanto a nivel Provincial como Regional. El equipo de Categoría Infantil ha participado en los campeonatos de España de Base. El número de gimnastas que forman este grupo es de veintiocho.

- **GIMNASIA DE MANTENIMIENTO:** Esta actividad se desarrolló en el período comprendido entre los meses de Octubre a Junio en el Colegio “Gutiérrez del Castillo”. En ella participaron sesenta personas, todas ellas adultas, y estuvo enfocada tanto para hombres como para mujeres.
- **AERÓBIC:** Al igual que la anterior, esta actividad se desarrolló en el período comprendido entre los meses de Octubre a Junio, en el Colegio “Gutiérrez del Castillo” y en el Polideportivo “Gonzalo de Berceo”. En ella participaron jóvenes con edades comprendidas entre los dieciséis y los treinta años y el número de participantes fue de treinta y cinco.
- **SALVAMENTO Y SOCORRISMO:** Actividad enfocada a niños/as con edades comprendidas entre 5 y 15 años encuadrados en las categorías: Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil. En total forman un grupo de setenta y cinco socorristas.

Este año han participado en todas las pruebas fijadas para las ligas y campeonatos organizados por la Federación Castellano Leonesa de Salvamento y Socorrismo y análoga a nivel nacional.

En concreto, se ha participado en ocho convocatorias: cinco regionales y tres nacionales. El Palmarés es revelador, se han cosechado 13 primeros puestos, 22 segundos y 17 terceros a nivel regional. Tres medallas de oro, siete de plata y ocho de bronce a nivel nacional. Cabe destacar la categoría cadete femenino que quedó como 4.^a de España por clubes y en categoría alevín masculino idéntico puesto.

- **FÚTBOL SALA MASCULINO:** *Este equipo que ha estado patrocinado, durante la temporada 2004/05, en parte por MONTY SPORT y ha participado en la liga provincial de ASOFUSA en 1ª categoría, habiendo mantenido la categoría que era el objetivo marcado a principio de temporada.*
- **I TROFEO NACIONAL “AGRUPACIÓN DEPORTIVA RONDILLA” DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO:** *El pasado 23 de abril se celebró, en la Piscina Cubierta “Ribera de Castilla”, el I TROFEO NACIONAL “AGRUPACIÓN DEPORTIVA RONDILLA” DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO. Participaron nueve equipos, 4 de ellos de otras Comunidades Autónomas, Cantabria, Castilla-La Mancha y Madrid, y congregó a 208 deportistas distribuidos desde las categorías Alevín a Juvenil.*

Distribuidas por Categorías, se organizaron hasta doce pruebas diferentes, lo que ocupó la Jornada completa.

Obtuvo una repercusión notoria y, en la actualidad, estamos en el inicio de la organización del Segundo Trofeo que prevé su ejecución en dos Jornadas, 22 y 23 de Abril y superaremos, con creces, la lista de participantes.

- **XVIII TORNEO REGIONAL DE GIMNASIA RÍTMICA:** *Se celebró el día 12 de Noviembre en el Polideportivo Rondilla, en la modalidad de conjuntos e individuales. Participaron equipos de varias provincias de la Comunidad y tres de fuera de esta Comunidad Autónoma, lo que dio cita a cien gimnastas, obteniendo un éxito comparado al de ediciones anteriores.*
- **XXII CROSS RONDILLA “LAS DOCE UVAS”:** El 31 de diciembre se celebró la XXII edición de este popular y tradicional cross, que ya se ha hecho con un nombre dentro de la Comunidad Autónoma y en algunas otras provincias. Fue en el circuito del Parque “Ribera de Castilla” y se superaron el millar de participantes.

9. EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

La relación con el Ayuntamiento sigue marcada por la falta de voluntad del Partido Popular, con su Alcalde a la cabeza, de dar cabida a la participación ciudadana, lo que dificulta gravemente las posibilidades no sólo de entendimiento, sino lo que es más grave, impide la más mínima posibilidad de plantear los problemas de los ciudadanos en términos de normalidad democrática.

Se nos hace cada vez más difícil encontrar ámbitos en los que dar traslado de nuestras reivindicaciones y de las posibles soluciones a los diferentes responsables municipales. Las escasas reuniones mantenidas a lo largo de este año han sido difíciles de concertar y cuando se han producido, no han dado apenas frutos.

Quizás la prueba más evidente de esa falta de sintonía del Gobierno Municipal con cualquier planteamiento mínimamente crítico con su gestión, fue la desafortunada respuesta del Alcalde en una televisión local ante nuestra opinión desfavorable sobre la venta parcial del colegio “San Juan de la Cruz”, que nos obligó a utilizar el derecho de réplica en ese mismo medio para recordar al Sr. León de la Riva lo que supone la participación democrática de los ciudadanos en un Estado de Derecho.

Otra hecho que prueba esa falta de sintonía es que este año el Ayuntamiento se ha negado a continuar con el Convenio de colaboración para la Integración Socio-Cultural de Jóvenes que teníamos desde 1996.

A cambio la Concejala de Acción Social puso gran insistencia en que nos presentásemos a la convocatoria de subvención de ESPECIAL INTERÉS que iban a llevar a cabo desde su Concejalía para la Zona Esgueva; aseguraba que dada nuestra experiencia, en esta primera convocatoria íbamos a tener una alta valoración del proyecto.

El resultado ha sido que también nos han denegado dicha subvención, alegando como causa el que nuestros Estatutos tienen como ámbito de acción solamente la zona de Rondilla. Esto nos resulta cuando menos, extraño ya que nuestra actuación en el Programa con adolescentes y jóvenes siempre ha abarcado la Zona del entorno de Rondilla, atendiendo a chavales tanto del Barrio España, como de San Pedro, como de la Zona Hospital, etc.

Por otro lado sabemos que esta subvención no ha sido adjudicada a ninguna asociación, por tanto ha quedado desierta. Hemos presentado alegaciones y recursos pero todos han sido denegados. En definitiva, nos hemos quedado sin convenio y sin subvención.

10. FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS

El año 2005 ha sido el año de la celebración de los 25 años de constitución de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Valladolid.

Además de las celebraciones durante año, la Federación ha desarrollado un trabajo de participación y debate de los temas ciudadanos y en las áreas de:

• URBANISMO Y MOVILIDAD

En relación al soterramiento y definición del espacio que queda libre de las vías, la Federación junto con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, desarrolló un concurso de ideas en el que participaron siete grupos de alumnos. También se han mantenido reuniones con políticos y el gerente de la Sociedad de Alta Velocidad de Valladolid.

Se presentaron recursos a los proyectos de aparcamientos de Plaza Circular, Paseo de Zorrilla y Plaza del Portugaleta.

Se presentaron alegaciones a la modificación de uso de parcelas municipales escolares, asistenciales y de equipamiento general por comerciales para posterior enajenación o cesión administrativa por 40 años en los barrios de Parquesol, Huerta del Rey, Delicias, Rondilla y Parque Alameda.

Se apoyó a los vecinos del Pinar de Antequera en su reivindicación por el aumento de edificabilidad de los terrenos de la antigua fábrica de piensos Duero.

Hemos conocido en el mes de diciembre el fallo desfavorable del Tribunal Superior de Justicia, aunque con un voto particular de un miembro de la Sala de lo Contencioso, sobre el recurso a la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid

• MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Agenda Local 21, ante la falta de interés por el equipo de gobierno de poner medidas sobre la Agenda Local 21 la Federación ha pedido al Concejal de Medio Ambiente para que lleven a efecto medidas inmediatas para la reducción de los contaminantes del aire de Valladolid.

Al final el Ayuntamiento ha aprobado, en contra de los vecinos, la Ordenanza sobre antenas de telefonía móvil.

Y hemos conocido al final del año el olvidado Plan de Riberas del Pisuerga.

- **ACCION SOCIAL Y SANIDAD**

Hemos participado en los Consejos de Salud del Sacyl, a la vez que se ha pedido , por carta, reunión con el Consejero de Salud para hablar del futuro de la distribución de zonas con la puesta en servicio del nuevo Hospital en la zona de Canterac y definir el futuro del uso del edificio del Hospital del Río Hortega.

En el ámbito de la inmigración, la Federación ha desarrollado un trabajo de reflexión que se ha realizado en las Juntas Directivas de las asociaciones en relación a la integración de los inmigrantes. El trabajo se ha denominado "Los Nuevos Vecinos".

- **PARTICIPACION CIUDADANA**

Se ha puesto en marcha el Consejo Social de la Ciudad con la presencia de dos miembros de la Federación. Pero también ha sido recurrida a los tribunales su aprobación por entender que solo pueden estar en su seno miembros de organizaciones sociales y no las personas nombradas "a dedo" por el Alcalde.

Hemos presentado alegaciones al proyecto de Reglamento del Servicio Municipal de Abastecimiento y Depuración de Aguas.

Se han presentado propuestas e iniciativas a los presupuestos para el año 2006, manteniendo reuniones colectivas de grupos y con los concejales del Área.

- **COOPERATIVA DE VIVIENDAS VECINALES**

El año 2005 fue el de la puesta de la primera piedra de las 86 viviendas de las parcelas de plan Villa del Prado que la Cooperativa de la Federación entregará en el año 2006.

- **CAVECAL (Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León)**

Se participó en la Asamblea anual celebrada en Ponferrada el 26 de Febrero de 2005.

- **COLABORACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES**

Se ha trabajado en temas comunes con la asociación "STOP Accidentes", la Plataforma por la Escuela Publica y el colectivo de ciclistas denominado "Masa Crítica".

- **PÁGINA WEB**

La página web de la Federación (www.nodo50.org/fedevercinos.valladolid) va tomando importancia y consideración en Valladolid por su buena confección y puesta al día de noticias que suceden en nuestra ciudad.

11. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

- Se aportó el 0,7 % de todos los ingresos habidos durante el año para un Proyecto de Cooperación al Desarrollo: “*Abastecimiento de agua potable en Nueva Granada, El Salvador*”, a través de la ONG Entrepueblos.
- Hemos colaborado también económicamente para ayuda de los damnificados en algunas de las catástrofes naturales que han dejado asolados a determinados pueblos: para el Tsunami, a través de Vía Campesina y para Guatemala a través de Entrepueblos.
- Hemos constituido una Coordinadora junto con las asociaciones que trabajan con personas inmigrantes en la ciudad, con las que mantenemos reuniones periódicas.
- Seguimos manteniendo colaboración con la Fundación Esplai de Barcelona, para desarrollar los programas de “Informática al alcance de todos” que a través de la Red Conecta viene funcionando desde hace unos años.
- **Caja España** colabora con nuestros proyectos cediendo la utilización de los locales de c/ Nebrija 17-19, y aportando ayuda económica para el proyecto del “Aula Abierta de Informática”.
- Con la Fundación “**La Caixa**” hemos mantenido un convenio para el Programa de “Integración Socio-Cultural de Jóvenes”, recibiendo una colaboración económica.
- Seguimos apoyando y participando en las acciones de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública.
- Destacamos la estrecha colaboración con el IES “**Juan de Juni**”. La posibilidad de realizar los talleres de los programas de Garantía Social de Fontanería y Revestimientos Ligeros en las instalaciones del Centro está siendo muy positiva tanto para nuestra Asociación como para el propio Instituto.
- Se ha seguido formado parte de la RedCyL (Red de Colectivos Sociales de Castilla y León), grupo de colectivos que apuestan por la Transformación Social y la Participación activa en la construcción de la sociedad.
- También se ha formado parte de GERMEN, grupo de entidades que intenta dar una respuesta alternativa a la economía de mercado a través de creación de empresas de economía social y solidaria.
- Se mantiene la relación con federaciones de colectivos de Educación de Personas Adultas tanto a nivel regional, ACECEA, como a nivel estatal FAEA y CONFAPEA.
- También han existido relaciones con otras asociaciones vecinales o grupos, con los que hemos compartido nuestra experiencia asociativa o el trabajo que venimos desarrollando en los diferentes programas socio-educativos (JOC-E, Scouts, etc.).

12. OTRAS ACTUACIONES A DESTACAR

- En el mes de Febrero organizamos una **Mesa Redonda** para debatir sobre la **Constitución Europea**, ante el Referéndum que se celebró el día 20 de ese mismo mes.
- Caja España nos otorgó a través de Obra Social, un **Premio por la labor de Integración que estamos llevando a cabo con Inmigrantes**, que está dotado con 35.000 € y una placa. Se nos hizo entrega del Premio en Noviembre.

- Por acuerdo de la Asamblea General de la Asociación, se constituyó la **Fundación Rondilla**, con el objetivo de ampliar horizontes de actuación y tener nuevos cauces de participación a través de la misma.
- Hemos tenido contactos con el **Subdelegado del Gobierno y con la Policía Nacional**, con respecto a los problemas que se han originado en determinados establecimientos hosteleros del barrio y que ha ocasionado la queja de los vecinos/as.
- Hemos denunciado públicamente y ante la Concejalía de Bienestar Social el mal funcionamiento de los **CEAS del barrio**, por la demora en las entrevistas con las Asistentes Sociales de hasta un mes de espera.
- Hemos asistido a todas las reuniones convocadas por el **Consejo del Centro Cívico Rondilla**. En todas hemos insistido, como en años anteriores, en la necesidad de acondicionamiento climático del salón de actos, (muy frío en invierno y muy caluroso en verano) y la insonorización de las aulas. Seguimos sin respuesta a estas peticiones.

13. ORGANIZACIÓN INTERNA

- En el mes de marzo comenzó la publicación del nuevo **Boletín Informativo** de la Asociación, que se publica desde entonces cada tres meses. El objetivo del mismo es informar al barrio de los temas sobre los que está trabajando la Asociación y dar a conocer las actividades de todo tipo que desde ella se realizan: cultura, deportes, educación, etc. Al mismo tiempo recibimos en él todas las opiniones, sugerencias o quejas, de manera que se produzca una comunicación recíproca. El papel de este boletín no es sustituir a los tradicionales “Informa”, que tienen un carácter monográfico, sino que pretende complementar la información de forma periódica.
La idea de su publicación nace ante la dificultad de trasladar estas noticias a través de los medios de comunicación de nuestra ciudad, quienes, en numerosas ocasiones, no publican las informaciones que les remitimos o lo hacen de forma parcial.
- Se editaron y distribuyeron entre los asociados, los Nuevos Estatutos de la Asociación adaptados a la nueva Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo reguladora del derecho de Asociación.
- Las reuniones de Comunidades de Vecinos/as en los locales de la Asociación (Marqués de Santillana y Nebrija 17-19) han sido 67 durante el año 2005. También utilizan los locales para sus reuniones otras entidades, como “Amigos del Pueblo Saharai” o la “Asociación de Estudiantes Africanos de Castilla y León”.
- El contador de visitas de la página WEB.....

- El número de socios/as con sus cuotas abonadas a 31 de diciembre es de 1.382.
- Ingresos y Gastos.....

5. INGRESOS y GASTOS de 2005

PENDIENTE

6. RENOVACIÓN de la JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, que representa a la Asociación Familiar, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de Marqués de Santillana, 4. Sus sesiones son abiertas a la participación de todos los vecinos y vecinas del barrio.

La Junta Directiva asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Para este **trabajo social serio, responsable y continuo**, que es el primer activo de la Asociación, hacen falta siempre personas que a los distintos niveles lo planteen, lo debata, lo realice y, en definitiva, que controle colectivamente lo que debe hacerse, cuándo hacerlo y cómo hacerlo.

Necesitamos que se presenten candidatos para formar parte de la Junta Directiva el año 2006. Si te animas, **rellena el formulario anexo de color amarillo**, que acompaña como separata a este librito, y entrégalo antes del comienzo de la Asamblea General Ordinaria del domingo, 19 de febrero, a las 11 de la mañana.

7. PROGRAMACIÓN para 2006

Durante el año 2006 pretendemos llevar a cabo las siguientes actuaciones encuadradas en los distintos apartados:

1. EDUCACIÓN Y CULTURA

- **Programa educativo de personas adultas:** Continuaremos con los Programas de educación en los niveles de: Alfabetización, Cultura Básica, Graduado de Educación Secundaria, Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, Curso de Asistencia Geriátrica, Talleres de Inglés, Informática Básica, Aula de Historia, Taller de Teatro, Tertulia Literaria, **Programa de Integración Socio-cultural de Personas Inmigrantes:** Alfabetización y Español para extranjeros, Información y orientación en la búsqueda de empleo, Preparación para la obtención del Carné de Conducir.
- **Programa de Integración socio-cultural de Jóvenes:** Formación Profesional Básica (Garantía Social) de Auxiliar de Comercio, Decoración de Interiores y Fontanería. Graduado de Educación Secundaria, Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, Curso de Hostelería, Talleres Ocupacionales Mantenimiento de Redes Informáticas, Cerámica, Malabares, Manualidades, Taller de Inglés, Informática, Educación Vial.. Apoyo escolar para alumnos y alumnas de ESO. Escuela de Padres y Madres, Fortalecimiento del trabajo de Educación de Calle. Plan de Inserción Laboral: Orientación en la Búsqueda de Empleo
- **Programa de Inserción Laboral** con talleres de Hostelería, Reciclado de Material Informático y mantenimiento de Redes, Cocina básica y trabajos del hogar, Reciclado de Ropa Usada,
- **Programa de animación socio-cultural:** VII muestra de Encaje de Bolillos, Grupo de Teatro, Cursos, Jornadas, Exposiciones, Visitas culturales. Organización de diversas charlas, jornadas y ciclos culturales sobre: La Interculturalidad, Conducir bajo los efectos de la droga, La Convivencia, La fiesta de Villalar, El Día de la Mujer, el Día de la Paz, El día del medioambiente, etc.
- **Centro de Educación de Personas Adultas:** Conseguir de la Junta de Castilla y León el reconocimiento del Centro para impartir la titulación de Graduado en Educación Secundaria para Personas Adultas.

2. ACTIVIDADES CULTURALES

- **Día de la Paz (lunes 30 de enero):** igual que se hace en los centros escolares del mundo nosotros también dedicaremos este día a reclamar este derecho universal.

- **Día Internacional de la Mujer trabajadora (martes 8 de marzo):** actividades destinadas a la sensibilización sobre la situación actual de la mujer, haciendo hincapié en el tema del maltrato.
- **Día de la Comunidad-Fiesta de Villalar (23 de abril):** jornada destinada a recordar el pasado de nuestra región, y a reivindicar las necesidades más urgentes de nuestro barrio. No faltara el aspecto lúdico con actuaciones de música tradicional.
- **Tercer Festival “San Pedro Rondillero” (13 de mayo):** destinada especialmente a los más jóvenes del barrio.
- **Excursión cultural “San Pedro Regalado”:** día dedicado a visitar alguno de los centros culturales, artísticos o naturales de nuestra región.
- **Sexta Muestra Rondilla de Encajeras de Bolillos (junio).**
- **Fiestas del Barrio:** Tras su última reunión, celebrada el 8 de noviembre de 2005, la Comisión de Fiestas ha fijado la celebración de las mismas entre los días **11 y 15 de octubre de 2006**. El objetivo para el próximo año es lograr una mayor difusión del programa e incrementar la participación de los vecinos y vecinas. Se quiere dar un mayor impulso a la “Muestra de Artesanía” y recuperar la “Ruta de la Tapa” –para lo que es imprescindible la colaboración de los hosteleros-. También se pretenden recuperar los fuegos artificiales, pero debido a su alto coste la realización de esta actividad estará de nuevo condicionada a los recursos disponibles. Lo mismo ocurre con la posibilidad de introducir nuevas actividades en el programa. Al mismo tiempo se quiere mejorar la forma de trabajo y organización de las Entidades que forman parte de la Comisión, buscando una mayor coordinación y compromiso de todas ellas, así como un mejor aprovechamiento de los escasos recursos económicos con los que contamos

Esta programación está abierta a todos los vecinos y vecinas, pero en el año próximo se va a incrementar el número de actividades destinadas exclusivamente a los socios y socias, de manera que estos participen más directamente del funcionamiento y de los objetivos de la Asociación. Así a lo largo del año se organizarán diversas actividades y salidas que iremos anunciando, este es un adelanto:

- Visitas a museos o centros de interpretación de la provincia: salidas que se celebrarán un día por la tarde para conocer la riqueza cultural de Valladolid.
- Día internacional de los Museos (jueves, 18 de mayo): visita guiada a alguno de los Centros museísticos de la ciudad coincidiendo con éste Día.
- Día del Medio Ambiente (lunes, 5 de junio): visita al Parque Ribera de Castilla o a algún otro espacio para conocer la flora y fauna de la ciudad.

3. URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

- **ARI del Barrio:** Presentación ante el barrio de los planes de rehabilitación mediante jornadas y exposiciones. Acciones concretas para avanzar en el proyecto de ARI en los Grupos “18 de Julio” y “25 años de paz” y la posibilidad de crear una oficina de Gestión por parte de la Asociación que agilice todos los trámites burocráticos y administrativos de ayudas que puedan venir al barrio para mejorarlo.
- **Implantación en el Barrio de una escuela Infantil para niños de 0 a 3 años** Seguiremos reivindicando esta necesidad para el Barrio y para ello llevaremos a cabo las actuaciones que sean precisas (Asambleas, reuniones, etc.).
- **Antiguo colegio “San Juan de la Cruz”:** Seguiremos trabajando en la línea de conseguir ahí un aparcamiento subterráneo y un Centro de Día para personas Mayores.
- **Propuestas de reurbanización de calles y ensanche de aceras:** seguiremos trabajando para conseguir que se vaya completando el mapa de calles del barrio:
- Las **Moradas** entre Tirso de Molina y Rondilla de Santa Teresa; **Gondomar** entre Santa Clara y Portillo de Balboa; **Portillo de Balboa, Tirso de Molina y Calderón de la Barca:** ensanche de aceras y remodelación de espacios.
- Edificio del **Hospital del Río Hortega:** Ante la perspectiva de puesta en funcionamiento del nuevo Hospital y desalojo del actual Río Hortega, empezaremos a trabajar para ver el destino que se va a dar al edificio. Pretendemos que se aproveche, en todo o en parte, para la atención a personas mayores.

4. TRÁFICO Y APARCAMIENTOS

- Reivindicar la necesidad de iniciativa pública municipal en la construcción de aparcamientos para residentes en el Barrio.
- Insistir ante el Ayuntamiento en la necesidad de elaboración de un plan de Aparcamientos subterráneos a medio plazo.
- Aplicación de medidas sobre la velocidad en Rondilla de Santa Teresa.
- Insistir ante la Concejalía de Seguridad y Vialidad en la recuperación del sentido del tráfico en Portillo de Balboa.
- Limitación de velocidad en todo el Barrio a 30 Km. / h por ser zona residencial.
- Estudio y observación de la incidencia en el tráfico del nuevo aparcamiento del Seminario.
- Estudio de la posibilidad de instalación de un semáforo en el cruce entre las calles de Mirabel y Linares, a la altura del colegio “Gonzalo de Berceo”.

5. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- ♦ Seguiremos trabajando para evitar la instalación en el Barrio de nuevas **Antenas de Telefonía** y continuaremos colaborando con AVAATE. En este sentido llevaremos a cabo un trabajo de información y difusión al vecindario y comerciantes sobre las “picoantenas” y su repercusión en el barrio.

- ♦ Campaña de **limpieza** en el Barrio.
- ♦ Campaña de concienciación sobre la separación selectiva de residuos en los hogares.
- ♦ Publicidad de actuaciones sostenibles utilizando los boletines trimestrales y la página web de la Asociación.
- ♦ Reposición de **arbolado** y especies verdes deterioradas.
- ♦ **Mejora** de las instalaciones y **mantenimiento** de espacios de juegos, verdes y de ocio en el parque “Ribera de Castilla” y en las vías públicas.

6. CONSUMO

Trabajaremos en potenciar el apartado de **defensa de los socios en materia de consumo**, para ello seguiremos en contacto con organizaciones como FACUA-Consumidores en Acción, con experiencia en la defensa de los consumidores.

Continuaremos con el Convenio con ADICAE, Asociación de Defensa de Consumidores de Caja, Bancos y Aseguradoras.

Editaremos un nuevo folleto sobre las Comunidades de Propietarios, en el que se incluirá la Ley de la Propiedad Horizontal con las últimas modificaciones que ha tenido.

Continuaremos con la difusión a los socios/as y al Barrio de las informaciones que sobre consumo nos llegue desde el Servicio de Consumo de la Junta de Castilla y León.

Campaña sobre “Consume en tu barrio”.

7. ACCIÓN SOCIAL

- **Personas Mayores:** seguiremos luchando por la construcción del Centro de Día en la zona del antiguo colegio “San Juan de la Cruz”.
- Reivindicación sobre la instalación de una **Escuela Infantil** en el barrio.
- **Centros de Acción Social:** seguimiento de las actuaciones y medidas para paliar los déficit crecientes de la actividad social municipal en el barrio.
- **Potenciar el trabajo de Educación de Calle** como medio para la detección, prevención y erradicación de la marginación juvenil.
- **A través del Punto de Información Juvenil** seguiremos realizando el Trabajo con la Juventud. Seguiremos tramitando la creación de un **Centro Juvenil**.
- **Continuar con el trabajo de asesoramiento a inmigrantes**, incidiendo fundamentalmente en las acciones reivindicativas ante las administraciones públicas de cara a la regularización de la situación anómala de este colectivo.
- Continuaremos atendiendo, a través de la Asesoría, los diferentes **problemas de incidencia social** que se nos presentes e intentaremos darles cauce para su resolución.

8. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Para este ejercicio, la Agrupación Deportiva Rondilla tiene previsto el desarrollo de una serie de actividades deportivas que, si bien en su mayoría son continuidad de las que se vienen desarrollando, otras se establecen como novedad. En el primer bloque, podemos incluir las secciones ya consolidadas: Aerobic, Gimnasia de Mantenimiento, Gimnasia Rítmica, Salvamento y Socorrismo, etc. En el segundo bloque, asumiremos la organización y desarrollo, entre otros, del II Trofeo Nacional "Agrupación Deportiva Rondilla" de Salvamento y Socorrismo. Como nueva creación, hemos establecido la Sección de Yoga que, con la acogida que ha tenido, podremos mantenerla en el futuro. En cuanto a eventos, cabe destacar la Semana del Deporte Escolar, que refunde las exhibiciones de gimnasia rítmica, salvamento y socorrismo, gymkhana, Trotada Popular, etc., el Campeonato de Gimnasia Rítmica, el Cross de las Doce Uvas.

Asimismo, mediante la firma del Convenio suscrito con la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, para el desarrollo de los Juegos Escolares 2005 / 2006, gestionaremos la competición escolar de todos los Centros participantes en los Juegos Escolares, participaremos en Campeonatos de Gimnasia Deportiva, cuyo Centro de actividad dirigimos, así como los Centros de Perfeccionamiento Técnico de Gimnasia Rítmica.

9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Habilitar los mecanismos necesarios para que la Asociación y vecinos y vecinas del Barrio puedan **participar directamente** en los asuntos y presupuestos que el Ayuntamiento tenga previsto gestionar en el barrio.
- **Ampliar las relaciones** con los grupos municipales de la oposición: regulación de la periodicidad de las reuniones, asuntos a tratar, convocatorias y seguimiento.
- Exigir al Ayuntamiento que nuestro carácter reconocido de **Entidad Ciudadana de Utilidad Pública** hace que toda intervención que tenga prevista en el Barrio deba ser consultada con nuestra Asociación.
- **Mejorar la participación** y sus efectos prácticos. Cuestionamos mucho la actual organización, metodología de trabajo, reuniones y traslado de asuntos de interés, tal como la practica la actual Concejalía de Participación Ciudadana y el propio Ayuntamiento.
- Seguir reivindicando a la Concejalía de Acción Social, la continuidad del **Convenio destinado a la Integración Socio-cultural de jóvenes y adolescentes.**
- Ampliar las dotaciones económicas y campos de actuación del Convenio para el desarrollo del **programa de Educación de Adultos.**
- Conseguir la firma de un **Convenio destinado a la Integración Sociolaboral de Inmigrantes.**
- **Financiación** de los distintos programas de actividades, preferentemente a través de Convenios y Conciertos y secundariamente mediante subvenciones del Ayuntamiento, Junta de Castilla y León y de otras entidades.
- Impulsar reuniones directas con los **Concejales-Delegados de Área.**

10. FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS

Para el año 2006 nos espera otro año de duro trabajo donde habrá que tener especial atención a los temas sanitarios, con las decisiones sobre el futuro de la Sanidad y el uso de los edificios (hospital "Pío del Río Hortega"); la atención a la debilitada Escuela Pública; el seguimiento de los servicios sociales del Ayuntamiento; el medio ambiente y los problemas de la movilidad con los atascos o la presencia de los vecinos en los Consejos de las Cajas de Ahorros.

11. ORGANIZACIÓN INTERNA

- Mejora de la **página Web** de la Asociación, ampliando contenidos y haciendo más fácil y ágil su manejo.
- Seguiremos impulsando la utilización del **correo electrónico** en las comunicaciones con asociados/as y entidades del barrio que dispongan de este servicio.
- Continuar llevando a cabo una **información periódica** sobre las actuaciones que se llevan a cabo por la Asociación (boletines, informativos, etc.).
- Puesta en funcionamiento de la **Fundación Rondilla** que gestionará la mayor parte de las actividades socio-culturales.
- Elaboración de una **encuesta sociológica** para conocer con mayor precisión la estructura de la población de la Rondilla.
- Elaboración de una encuesta que nos permita conocer con precisión el **perfil social** de nuestros asociados/as y sus necesidades.

8. PRESUPUESTO para 2006

PENDIENTE

9. FEDERACIÓN de ASOCIACIONES DE VECINOS

En la Federación de Asociaciones de Vecinos se plantean, se debaten y se asumen las alternativas que para cada problema o situación se estiman más congruentes con los intereses generales de los vecinos y vecinas.

A la Federación llegan los asuntos que exceden el ámbito territorial de cada Asociación y, a la vez, se llevan a los barrios las propuestas de carácter general que allí se acuerdan. Se pretende así una coordinación de todos los vecinos organizados para continuar trabajando por una democracia participativa, el medio ambiente, el urbanismo al servicio de los ciudadanos, la salud y la justicia, la cultura, la educación, la solidaridad y, en suma, trabajar por la convivencia en nuestra ciudad.

Acudimos a la Asamblea Anual de Federación, cuya fecha y lugar está sin precisar. A esta Asamblea acudimos representaciones de todas las Asociaciones de Vecinos federadas. A nuestra Asociación nos corresponde una representación de **28 compromisarios**.

Te pedimos que presentes tu opción a acudir con otros asociados/as de la Rondilla como compromisario. Para ello rellena el formulario de color **amarillo** que acompaña como separata a este librito. Entrégalo antes del comienzo de la Asamblea General Ordinaria del domingo, 19 de febrero, a las 11 de la mañana.

10. RUEGOS y PREGUNTAS

Lleva preparadas tus preguntas. Utiliza este espacio para tus anotaciones.

.....
.....
.....
.....

ASOCIACIÓN FAMILIAR DE LA RONDILLA

c/ Marqués de Santillana, 4 – Bajo
47010 Valladolid

Teléfono: 983 251 090 – Fax: 983 251 913

Correo electrónico: rondilla@nodo50.org

Web: www.nodo50.org/rondilla

Fundada en 1970 – Entidad de Utilidad Pública Municipal – Premio Regional de Medio Ambiente 1994 – Mención Nacional de Honor por la labor educativa con grupos socialmente desfavorecidos 1996 – Premio Nacional de Educación “Miguel Hernández” 1999 – Candidatura oficial española al Premio Internacional de Alfabetización de la UNESCO 2000 – Diploma de Honor de Cruz Roja Española 2001 – Premio Social Caja España 2005.